

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE  
SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.**

# **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.**

**INDICE:**

**FUNDAMENTO LEGAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA**

## **I. ESTADOS FINANCIEROS**

- a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- b) ESTADO DE ACTIVIDADES**
- c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- d) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**
- e) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**
- f) ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**
- g) ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**
- h) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **II. INFORMACION PRESUPUESTARIA**

- a) ESTADO ANALITICO DE INGRESOS**
- b) INDICADORES DE POSTURA FISCAL**
- c) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**
- d) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA**
- e) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS CLASIFICACION FUNCIONAL**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

- f) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
POR CATEGORIA PROGRAMATICA**
- g) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**III. ESTADOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**ANEXO I.- PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO 2020**

**ANEXO II.- PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTOS DE  
EGRESOS 2020**

**ANEXO III.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

**ANEXO IV.- GUÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

**FUNDAMENTO LEGAL**



# **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO**

## **GARZA GARCIA N.L.**

Se presenta la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2020, con fundamento en las leyes siguientes:

Constitución Política del Estado de Nuevo León:

En su Artículo 63, Fracción XIII, señala que: corresponde al Congreso: fiscalizar, revisar, vigilar, evaluar, aprobar o rechazar en su caso con el apoyo de la Auditoría Superior del Estado, las Cuentas Públicas que presentan los Poderes del Estado, los organismos autónomos, los organismos descentralizados y desconcentrados y fideicomisos públicos de la administración pública del Estado, los Municipios y sus organismos descentralizados y desconcentrados, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ajustaron a los criterios señalados en los presupuestos respectivos y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

En el Artículo 125, señala que: los Ayuntamientos enviarán al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviados por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León:

En el Artículo 33, Fracción III inciso f), señala que: son atribuciones y responsabilidades de los Ayuntamientos, en materia de Hacienda Pública Municipal, someter anualmente para fiscalización y revisión al Congreso del Estado, por conducto del Tesorero Municipal, durante los tres primeros meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior.

La Cuenta Pública Municipal deberá de contener al menos lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

El Congreso del Estado revisará, y aprobará o rechazará, según corresponda, la Cuenta Pública de los Municipios en los términos de la Constitución Política del Estado y las leyes aplicables.

Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León:

En el Artículo 2º Fracción V, señala que: para efectos de esta Ley se entenderá por Cuenta pública: el informe que Los entes públicos, rinden al Congreso sobre su Gestión Financiera y Programática durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año anterior.

Artículo 4.- La fiscalización de la Cuenta Pública que realiza la Auditoría Superior del Estado se lleva a cabo de manera posterior al término de cada ejercicio fiscal; tiene carácter externo y por lo tanto se efectúa de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización de carácter interno que se realice de conformidad con cualquier otro ordenamiento legal o reglamentario.

Artículo 7.- La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente será presentada al Congreso, en forma improrrogable a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.



## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.**

Artículo 9.- En lo referente a la Cuenta Pública que rindan los Municipios y sus Organismos Descentralizados y Fideicomisos Públicos deberán atender en su cobertura a lo establecido en su marco legal vigente y conforme a lo que establece el Artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ésta deberá contener como mínimo: I. Información Contable con la desagregación siguiente: a) Estado de Situación Financiera; b) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; c) Estado de Cambios en la Situación Financiera; d) Notas a los Estados Financieros; y e) Estado Analítico del Activo. II. Información Presupuestaria, con la desagregación siguiente: a) Estado analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación Económica, por Fuente de Financiamiento y Concepto; b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones: 1) Administrativa; 2) Económica y por Objeto del Gasto; y 3) Funcional-Programática.

Adicionalmente a lo establecido en los párrafos anteriores, cuándo la cuenta pública refleje la información de la administración del trienio anterior y del actual, se deberá adjuntar la documentación de la entrega-recepción de la administración municipal y el análisis de la glosa de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal. No adjuntar la información anterior, será considerado motivo de sanción, en los términos del Artículo 6 de la presente Ley.

En lo referente a Municipios con población menor a veinticinco mil habitantes, se estará a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Artículo 9 fracción XI.

El contenido a que hace referencia este artículo deberá atender lo que en su momento regule el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

En cumplimiento a la LGCG publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008 en su Artículo 01 (uno) dice; que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Y que es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; así como para los ayuntamientos de los municipios; entre otros órganos político-administrativos. En el Artículo 2. (dos) de dicha Ley los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

Los entes públicos deberán seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

En el Artículo 3 (tres) señala que la contabilidad gubernamental determinará la valuación del patrimonio del Estado y su expresión en los estados financieros.



## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.**

En el Artículo 6 (seis) menciona la instalación del consejo nacional de armonización contable CONAC, que es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. Estableciendo en su Artículo 7 (siete) que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el consejo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 (nueve) de la mencionada Ley, dentro de los plazos que éste establezca.

LGCG : Contenido de la Cuenta Pública CAPÍTULO II

En el Artículo 52, establece que los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Que los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el consejo.

Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base de devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

En el Artículo 55 establece que las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la mencionada Ley, conforme lo determine el consejo, en atención a las características de los mismos.

“Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas”,

Fue publicado el 30 de Diciembre de 2013 se publica en el Diario Oficial de la Federación el del cual se desprende lo siguiente:

Su objeto principal es armonizar la estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a que se refiere el artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Punto 2. Precisiones de concepto

En la letra d. Cuenta Pública de los Ayuntamientos de los Municipios: A la Cuenta Pública anual que de acuerdo con la Clasificación Administrativa se refiere al Gobierno Municipal, y que se integra a su vez por las dependencias y organismos desconcentrados del Municipio. Para estos efectos se considera incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.



## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.**

### **Punto 3. Integración de la Cuenta Pública**

En la letra c. La Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio, se recomienda sea formulada e integrada por la Tesorería Municipal, Secretaría de Finanzas Municipal o su equivalente, por lo que los entes públicos del Ayuntamiento del Municipio remitirían la información en los términos y por los conductos que la Secretaría de Finanzas o su equivalente les solicite.

### **Punto 4. Publicación de la Cuenta Pública**

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 5 y la fracción IV de los Transitorio Cuarto y Quinto del Decreto por el que se expide la LGCG publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, las cuentas públicas del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios deberán ser publicadas para consulta de la población en general y deberán estar disponibles en sus respectivas páginas de internet, desde el momento en que son presentadas para su fiscalización.

### **Punto 5. Estructura de la Cuenta Pública**

En la letra C. Estructura de la Cuenta Pública de los Ayuntamiento de los Municipios:

C. 1. La Cuenta Pública de los Ayuntamientos de los Municipios se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 55 de la LGCG.

I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.

II. Información presupuestaria.

III. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

### **TRANSITORIOS**

QUINTO.- En concordancia con el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013.", aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable en su tercera reunión celebrada el 19 de julio del 2013, la Cuenta Pública del Gobierno Federal y de las Entidades Federativas, adecuarán su marco jurídico y deberán atender a lo dispuesto en el presente documento a más tardar en la Cuenta Pública correspondiente al 2014 y la de los Ayuntamientos de los Municipios para la Cuenta Pública correspondiente al 2015.



# **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.**

REGLAMENTO ORGÁNICO del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N.L.

Artículo 17. Numeral VIII.- Aprobar el Informe de Cuenta Pública que presentará el Instituto conforme a los lineamientos y disposiciones que establezca la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA**

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
IMPUESTOS	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-
DERECHOS	-	-
PRODUCTOS	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	48,000
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	52,000
	-	100,000
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	677,316	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000	4,703,912
	5,677,316	4,703,912
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
INGRESOS FINANCIEROS	26,674	40,721
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	-	-
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO	-	-
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	21,789	75,147
	48,462	115,868
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>5,725,778</b>	<b>4,919,780</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
SERVICIOS PERSONALES	4,202,279	3,477,770
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,502	40,866
SERVICIOS GENERALES	811,201	666,910
	5,039,982	4,185,546
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-
AYUDAS SOCIALES	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	-	-
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
DONATIVOS	-	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	-
	-	-
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
PARTICIPACIONES	-	-
APORTACIONES	-	-
CONVENIOS	-	-

<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
COSTO POR COBERTURAS	-	-
APOYOS FINANCIEROS	-	-
	<hr/>	<hr/>
	-	-
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	19,137	53,938
PROVISIONES	450,777	-
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	-	-
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETEFA	-	-
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	-	-
OTROS GASTOS	-	80,019
	<hr/>	<hr/>
	469,914	133,958
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	-	-
	<hr/>	<hr/>
	-	-
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
	<hr/>	<hr/>
	5,509,896	4,319,504
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>		
	<hr/>	<hr/>
	215,883	600,276
	<hr/>	<hr/>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

*SRM*

LIC. SANDRA REYES MORALES  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	2020	2019	2020	2019
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,817,018	1,226,690	280,454	237,832
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-	-	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-	-	-
INVENTARIOS	-	-	-	-
ALMACENES	-	-	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	<u>1,817,018</u>	<u>1,226,690</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-	-	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	-	-	-	-
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-	-	-
BIENES MUEBLES	576,215	476,329	-	-
ACTIVOS INTANGIBLE	58,369	58,369	-	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	386,590	364,256	-	-
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-	-	-
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	<u>247,995</u>	<u>170,442</u>	<u>450,777</u>	<u>237,832</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<u>247,995</u>	<u>170,442</u>	<u>450,777</u>	<u>237,832</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-	-	-	-
APORTACIONES	-	-	-	-
DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>				
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	215,883	600,276
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	1,159,300	559,023
REVALUOS	-	-	-	-
RESERVAS	-	-	41,400	-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	1,333,782	1,159,300

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-	-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-	-	-
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,333,782	1,159,300	1,159,300
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,065,013	1,397,132	1,397,132
TOTAL DEL ACTIVO			
			Powered by FYFCO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

*Handwritten signature*

LIC. SANDRA REYES MORALES  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONCEPTO	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>		
IMPUESTOS	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-
DERECHOS	-	-
PRODUCTOS	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	48,000
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	52,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	677,316	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000	4,703,912
INGRESOS FINANCIEROS	26,674	40,721
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	21,789	75,147
	<u>5,725,778</u>	<u>4,919,780</u>
<b>APLICACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	4,202,279	3,477,768
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,502	40,866
SERVICIOS GENERALES	811,201	666,909
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-
AYUDAS SOCIALES	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	-	-
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
DONATIVOS	-	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	-
PARTICIPACIONES	-	-
APORTACIONES	-	-
CONVENIOS	-	-
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	-	133,958
	<u>5,039,982</u>	<u>4,319,501</u>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>685,797</u>	<u>600,279</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-
BIENES MUEBLES	138,090	3,513
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	-	-
	<u>138,090</u>	<u>3,513</u>
<b>APLICACIÓN</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-
BIENES MUEBLES	-	53,752
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	42,622	137,810

	42,622	191,563
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 95,468	188,050
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>		
ENDEUDAMIENTO NETO		
INTERNO	-	-
EXTERNO	-	-
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	-	-
<b>APLICACIÓN</b>		
SERVICIOS DE LA DEUDA		
INTERNO	-	-
EXTERNO	-	-
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO</b>	<b>590,329</b>	<b>788,329</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,226,690</b>	<b>438,363</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1,817,018</b>	<b>1,226,693</b>

Powered by FYFCON

“En verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



**LIC. SANDRA REYES MORALES**  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA



**CUENTA PUBLICA 2020**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>ACTIVO</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>APLICACIÓN</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	590,329
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-
INVENTARIOS	-	-
ALMACENES	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>-</b>	<b>590,329</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-
BIENES MUEBLES	-	99,886
ACTIVOS INTANGIBLE	-	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	22,333	-
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>22,333</b>	<b>99,886</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22,333</b>	<b>690,215</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	42,622	-
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-	-
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-	-
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-	-
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	-	-
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-	-
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>42,622</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-	-
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-	-
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	-	-
PROVISIONES A LARGO PLAZO	450,777	-
<b>TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>450,777</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>493,399</b>	<b>-</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
APORTACIONES	-	-
DONACIONES DE CAPITAL	-	-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-	384,394

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	600,276	-
REVALÚOS	-	-
RESERVAS	-	-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	41,400
TOTAL PATRIMONIO GENERADO	<u>600,276</u>	<u>425,794</u>
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-	-
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	<u>600,276</u>	<u>425,794</u>
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	<u>1,093,675</u>	<u>425,794</u>
SUMAS IGUALES	<u>1,116,009</u>	<u>1,116,009</u>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



LIC. SANDRA REYES MORALES  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERÍODO	ABONOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERÍODO
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,226,690	6,823,395	6,233,066	1,817,018	590,329
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-	-	-	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-	-	-	-
INVENTARIOS	-	-	-	-	-
ALMACENES	-	-	-	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,226,690</b>	<b>6,823,395</b>	<b>6,233,066</b>	<b>1,817,018</b>	<b>590,329</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-	-	-	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	-	-	-	-	-
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-	-	-	-
BIENES MUEBLES	534,699	151,733	51,846	634,585	99,886
ACTIVOS INTANGIBLE	-	-	-	-	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-	-	-	-	-
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	364,256	56,378	78,712	386,590	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>170,442</b>	<b>95,354</b>	<b>26,865</b>	<b>247,995</b>	<b>99,886</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,397,132</b>	<b>6,918,749</b>	<b>6,206,201</b>	<b>2,065,013</b>	<b>667,881</b>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

*Sandra Reyes Morales*  
**LIC. SANDRA REYES MORALES**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA**

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION Ó PAÍS DE ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO			-	-
TÍTULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL			-	-
TÍTULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS				
<b>LARGO PLAZO:</b>				
DUEDA PÚBLICA INTERIOR				
DUEDA PÚBLICA EXTERIOR				
ORGANISMOS FINANCIEROS				
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS				
<b>SUBTOTAL LARGO PLAZO</b>			-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>			237,832	731,231
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			237,832	731,231

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



**LIC. SANDRA REYES MORALES**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA**



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019</b>					
APORTACIONES	-	-	-	-	-
DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-	-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	-	-	-	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO			600,276		600,276
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	559,023				559,023
REVALÚOS					-
RESERVAS					-
RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					-
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2019</b>					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA					-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS					-
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019</b>	<b>559,023</b>		<b>600,276</b>		<b>1,159,300</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019</b>					
APORTACIONES					
DONACIONES DE CAPITAL					
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)			215,883		215,883
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					-
REVALÚOS					-
RESERVAS					-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			41,400		41,400
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO A DICIEMBRE DE 2020</b>					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			174,483		174,483
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS					-
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO A DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>559,023</b>		<b>774,759</b>		<b>1,333,782</b>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



L.C. SANDRA REYES MORALES  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA**  
**CUENTA PUBLICA 2020**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**

(CIFRAS EN PESOS)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, **Instituto Municipal De La Familia De San Pedro Garza García** presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose,
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**1. Efectivo y Equivalentes**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Efectivo e Inversiones</b>		
Caja	\$ 4,000	\$ 4,000
Bancos	959,905	396,250
Inversiones Temporales	853,113	826,440
	<b>\$ 1,817,018</b>	<b>\$ 1,226,690</b>

**2. Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Esta Nota no le es aplicable al Instituto ya que no cuenta con derechos a efectivo o equivalentes a largo plazo en el periodo

**3. Bienes Muebles**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Bienes Muebles</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 172,278	\$ 159,004
Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	403,938	317,325
	<b>576,215</b>	<b>476,329</b>
<b>Activos Intangibles</b>		
Software	58,369	58,369
	<b>58,369</b>	<b>58,369</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	386,590	364,256
	<b>\$ 247,995</b>	<b>\$ 170,442</b>

## Pasivo

### 4. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	2020	2019
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 256,014	\$ 213,392
Otras Cuentas por Pagar	24,440	24,440
	<b>\$ 280,454</b>	<b>\$ 237,832</b>

### 5. Provisiones a Largo Plazo

	2020	2019
<b>Otras provisiones a Largo Plazo</b>		
Pasivos por obligaciones Laborales	\$ 450,777	\$ -
	<b>\$ 450,777</b>	<b>\$ -</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

#### 1. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

	2020	2019
Transferencias Municipales	\$ 5,000,000	\$ 4,703,912
Fondo de ISR (Art 3b LCF)	677,316	-
	<b>\$ 5,677,316</b>	<b>\$ 4,703,912</b>

	2020	2019
Donativos Recibidos	\$ -	\$ 48,000
Servicios de Capacitacion	\$ -	\$ 52,000
Otros Ingresos	\$ 5,500	\$ -
Productos Financieros	26,674	40,721
Reintegros de Años Anteriores	\$ 3,249	\$ -
	<b>\$ 32,174</b>	<b>\$ 140,721</b>

El Municipio de San Pedro Garza García aprobó dentro de su presupuesto anual de egresos para el ejercicio 2020, un importe de \$6'000,000.00 pesos, que corresponden al subsidio otorgado para la operación y funcionamiento del Instituto, el cual se constituye como presupuesto de ingresos de dicha Organización para el ejercicio 2020.

El día 18 Diciembre de 2019, en la quinta Sesión extraordinaria Núm. 05/2019 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García se aprobó el presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio 2020 por un monto de \$6'000,000.00 pesos.

Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 25 de Diciembre de 2019



En la segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto, llevada cabo el día 27 de Noviembre de 2020, se aprobó la primera modificación al presupuesto de egresos del ejercicio, por un total de \$5'600,000.00

Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 23 de Diciembre de 2020

**Gastos y Otras Pérdidas:**

**2. Gastos de Funcionamiento**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Servicios Personales</b>		
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 2,023,152	\$ 1,946,423
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	966,970	267,570
Remuneraciones Adicionales y Especiales	304,643	310,212
Seguridad Social	413,610	302,562
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	493,903	651,003
Estimulos al Personal	-	-
	<b>\$ 4,202,279</b>	<b>\$ 3,477,770</b>
<b>Materiales y Suministros</b>		
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 19,108	\$ 21,498
Alimentos y Utensilios	3,185	13,651
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	-	2,571
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,582	1,058
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	626	2,088
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-
	<b>\$ 26,502</b>	<b>\$ 40,866</b>
<b>Servicios Generales</b>		
Servicios Básicos	\$ 1,517	\$ -
Servicios de Arrendamiento	43,623	49,509
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	486,923	554,878
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,716	6,439
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	57,826	1,434
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	6,671
Servicios de Traslado y Viáticos	29,460	21,350
Servicios Oficiales	36,072	13,674
Otros Servicios Generales	132,065	12,955
	<b>\$ 811,201</b>	<b>\$ 666,910</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas</b>		
Donativos	\$ -	\$ -
	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 22,868	\$ 53,938
Otros Gastos	-	80,019
	<b>\$ 22,868</b>	<b>\$ 133,958</b>
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$5,062,849</b>	<b>\$4,319,504</b>



Los conceptos de gasto reconocidos por el Instituto de la Familia se apegan en todo momento al Clasificador por Tipo de Gasto y al Clasificador por Objeto de Gasto, así como a sus descripciones generales. Estos clasificadores son resultados de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en su Sitio Web Oficial.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Resultado de Ejercicios Anteriores

##### 1. Cambios en Políticas Contables

En virtud de los trabajos de adopción de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Entes Públicos deben modificar sus políticas de registro contable, migrando de Contabilidad de Flujo de Efectivo a Contabilidad Acumulativa, por tanto, el Instituto a partir del Ejercicio Fiscal de 2015, registra, entre otras, las Cuentas por Cobrar y por Pagar, a favor y a cargo del mismo, algunas provisiones en materia salarial principalmente, Los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, así como su depreciación y Amortización, Estos cambios produjeron ajustes contra las cuentas de Resultados de Ejercicios Anterior, a fin de reconocer los saldos a la fecha de las cuentas de balance creadas para el control de los conceptos mencionados anteriormente.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

##### 1. Análisis de los saldos inicial y final

	2020		2019	
	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final
Caja	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000
Bancos	396,250	959,905	116,628	396,250
Inversiones Temporales	826,440	853,113	317,736	826,440
	<b>\$ 1,226,690</b>	<b>\$ 1,817,018</b>	<b>\$ 438,364</b>	<b>\$ 1,226,690</b>

##### 2. Detalle de la Inversión

Adquisiciones de bienes muebles durante el ejercicio 2020:

Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 18,096
Equipo de Computo y Tecnologías de la información	119,994

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**1. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>1 Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 5,712,739</b>
<b>2 Más: Ingresos Contables no Presupuestales</b>		<b>\$ 13,040</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 13,040	
<b>3 Total de Ingreso Contable</b>		<b>\$ 5,725,778</b>

**2. Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables**

<b>1 Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 5,178,072</b>
<b>2 Menos: Egresos Presupuestales no Contables</b>		<b>\$ 138,090</b>
Oros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 138,090	
<b>3 Más: Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>\$ 22,868</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 22,868	
Otros Gastos	\$ -	
<b>4 Total de Gasto Contable</b>		<b>\$ 5,062,849</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

## 1. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>
<b>Ley de Ingresos</b>
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
<b>Presupuesto de Egresos</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Municipal de la Familia, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.



## **2. Panorama Económico y Financiero**

El Instituto Municipal de la Familia, opera con recursos provenientes del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, por lo que sus ingresos dependen de la Autorización de Entes externos, es decir, el Instituto, no genera ingresos propios para sufragar sus programas de trabajo, por lo que está condicionada en su totalidad a las condiciones económicas y financieras que impongan o afecten al Presupuesto de Egresos Municipal, aprobados por el Congreso.

## **3. Autorización e Historia**

El Ayuntamiento, con objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, podrá solicitar del Congreso su aprobación para crear organismos descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propios atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

I. Estructura jurídico-administrativa;

II. Órganos de fiscalización, vigilancia, control y evaluación;

III. Descripción clara de los programas y servicios que estarán a cargo del organismo, incluyendo objetivos y metas concretas que se pretendan alcanzar;

IV. Monto de los recursos que se destinarán a dichos organismos y destino de las utilidades en su caso;

V. Efectos económicos y sociales que se pretenden lograr; y

VI. Las demás que se regulen en el reglamento que se expida al efecto y sean inherentes a su función.

El Instituto Municipal de la Familia es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, según lo justifica con la copia del Periódico Oficial del Estado número 135, Tomo CXLI, publicado el día 22 de octubre de 2004.

El 1° de abril del 2005, el Instituto abre sus puertas oficialmente, innovando la forma de articular las políticas públicas entre gobierno y sociedad civil.

## **4. Organización y Objeto Social**

El Instituto tiene como objetivo fundamental promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; así como fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre personas.

La Misión es: Generar propuestas y proyectos de cooperación para el fortalecimiento de la familia, relevantes para el gobierno y las organizaciones, mediante la investigación social y la participación ciudadana.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar



a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable, presupuestal y programática.

**I. Información contable**

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Estado analítico del activo;
- g) Estado analítico de deuda y otros pasivos
- i) Notas a los estados financieros;

**II. Información presupuestaria:**

- a) Estado analítico de ingresos,
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
  - 1. Administrativa;
  - 2. Económica;
  - 3. Por objeto del gasto, y
  - 4. Funcional.

**III. Información programática:**

- a) Gasto por categoría programática

**IV. Indicadores de Postura Fiscal**

- a) Indicadores de Postura Fiscal

Además de los Informes de la Ley de Disciplina Financiera

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por Instituto son las siguientes:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

b) **Bienes Muebles**

El plazo establecido por la Ley para la incorporación del Activo Fijo a los registros contables es el 31 de Diciembre de 2015. Al cierre del presente ejercicio cada partida que integra los Bienes Muebles se registró al costo de adquisición, y la depreciación es calculada considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de deshecho  
Vida Útil

1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

c) **Obligaciones laborales al retiro.**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Instituto proporciona pagos por prima de antigüedad a sus empleados, estos pagos consisten en un pago único equivalente a doce días de salario por cada año de servicio (el salario corresponde al último salario diario, limitado al doble del salario mínimo del área geográfica que corresponda), a todos los empleados con 15 años o más de servicio o menos, si es por despido involuntario.

Al segundo semestre de 2020 no se tiene creada ninguna provisión por este concepto, por lo que dicha obligación laboral se carga a gastos cuando se toma la decisión de pagarla. Sin embargo, se estima que es poco importante con relación a los estados financieros.



- d) **Reconocimiento de ingresos.**  
Los ingresos por aportaciones municipales se reconocen cuando se devengan.
- e) **Reconocimiento de gastos.**  
Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- f) **Patrimonio.**  
Las aportaciones recibidas en el período por parte del Gobierno del Municipal se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.
- g) **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**  
Conforme al boletín B-10 de la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), El Instituto Municipal de la Familia actualizará sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del último ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Hasta el mes de diciembre de 2020 se operó con un entorno económico no inflacionario, por lo tanto, los estados financieros se presentan a valores históricos.

El Instituto no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser organismo público descentralizado del Municipio de San Pedro Garza García.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el Instituto tenga con activos similares o de la aplicación.

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Equipo de Laboratorio	5	20
Otros Equipos	10	10

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

No aplica

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

**13. Proceso de Mejora**

No aplica

**14. Información por Segmentos**

No aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica



**16. Partes Relacionadas**

No aplica

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable y Presupuestal, está firmada en cada página de los Informes con la siguiente leyenda:

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



**Lic. Sandra Reyes Morales**  
**Encargada De Despacho Del Instituto Municipal**  
**De La Familia De San Pedro Garza García**

CUENTA PUBLICA 2020  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.

Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	1	2	3=1+2	4	5	(6=5-1)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	26,674	26,674	26,674
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	8,749	8,749	8,749
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000,000	-	6,000,000	677,316	677,316	677,316
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	5,000,000	5,000,000	(1,000,000)
<b>Total</b>	6,000,000	-	6,000,000	5,712,739	5,712,739	(287,261)
Ingresos excedentes						(287,261)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
1	2	3=1+2	4	5	(6=5-1)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	26,674	26,674	26,674
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	8,749	8,749	8,749
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000,000	-	6,000,000	677,316	677,316	677,316
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	-	-	-	5,000,000	5,000,000	1,000,000
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	6,000,000	-	6,000,000	5,712,739	5,712,739	(287,261)
Ingresos excedentes						(287,261)

Powered by FYFCON

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



L.I.C. SANDRA REYES MORALES  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,985,000</b>	<b>224,893</b>	<b>4,209,893</b>	<b>4,202,279</b>	<b>4,202,279</b>	<b>7,614</b>
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2,230,000	-	2,029,000	2,023,152	2,023,152	5,848
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	550,000	417,510	967,510	966,970	966,970	540
Remuneraciones Adicionales y Especiales	395,000	89,984	305,016	304,643	304,643	373
Seguridad Social	450,000	36,050	413,950	413,610	413,610	340
Otras prestaciones Sociales y Económicas	360,000	134,417	494,417	493,903	493,903	514
Estimulos al Personal	-	-	-	-	-	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>108,000</b>	<b>64,500</b>	<b>43,500</b>	<b>26,502</b>	<b>26,502</b>	<b>16,998</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	48,000	25,500	22,500	19,108	19,108	3,392
Alimentos y Utensilios	35,000	29,000	6,000	3,185	3,185	2,815
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	5,000	5,000	-	-	-	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y De Laboratorio	-	10,000	10,000	-	-	10,000
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	15,000	11,000	4,000	3,582	3,582	418
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivo	5,000	4,000	1,000	626	626	374
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,897,000</b>	<b>826,893</b>	<b>1,070,107</b>	<b>811,201</b>	<b>811,201</b>	<b>258,906</b>
Servicios Básicos	10,000	7,000	3,000	1,517	1,517	1,484
Servicios de Arrendamiento	70,000	25,393	44,607	43,623	43,623	984
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,637,000	901,000	736,000	486,923	486,923	249,077
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	30,000	3,500	26,500	23,716	23,716	2,784
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,000	53,000	58,000	57,826	57,826	174
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	45,000	5,000	-	-	5,000
Servicio de Traslado y Viáticos	50,000	20,000	30,000	29,460	29,460	540
Servicios Oficiales	35,000	2,000	37,000	36,072	36,072	928
Otros Servicios Generales	10,000	120,000	130,000	132,065	132,065	-2,065
<b>Total del Gasto Hoja 1</b>	<b>5,990,000</b>	<b>666,500.00</b>	<b>5,323,500</b>	<b>5,039,982</b>	<b>5,039,982</b>	<b>283,518</b>



**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	0
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	0
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	0
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	0
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-	-	-	-	-	0
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	0
Donativos	-	-	-	-	-	0
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>10,000</b>	<b>266,500</b>	<b>276,500</b>	<b>99,886</b>	<b>99,886</b>	<b>176,614</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10,000	266,500	276,500	99,886	99,886	176,614
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	0
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	0
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	0
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	0
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	0
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	0
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	0
<b>Total del Gasto Hoja 1+2</b>	<b>6,000,000</b>	<b>-</b>	<b>5,600,000</b>	<b>5,139,868</b>	<b>5,139,868</b>	<b>460,132</b>

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	0
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	0
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	0
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	0
Inversiones en Fideicomiso y Mandatos	-	-	-	-	-	0
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	0
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	0
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	0
Participaciones	-	-	-	-	-	0
Aportaciones	-	-	-	-	-	0
Convenios	-	-	-	-	-	0
<b>Deuda Pública</b>	-	-	-	-	-	0
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	0
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	0
Comisión de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	0
Gastos de la deuda Pública	-	-	-	-	-	0
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	0
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	0
adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	0
<b>Total del Gasto Hoja 1+2+3</b>	<b>6,000,000</b>	<b>-</b>	<b>400,000</b>	<b>5,139,868</b>	<b>5,139,868</b>	<b>460,132</b>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



LIC. SANDRA REYES MORALES  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA

CUENTA PUBLICA 2020

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3- 4)
Gasto Corriente	5,990,000	-	5,323,500	5,039,982	5,039,982	283,518
Gasto de Capital	10,000	266,500	276,500	99,886	99,886	176,614
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,000,000</b>	<b>400,000</b>	<b>5,600,000</b>	<b>5,139,868</b>	<b>5,139,868</b>	<b>460,132</b>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”

*Sandra Reyes Morales*

LIC. SANDRA REYES MORALES  
 ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA



**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Gobierno</b>						
legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de orden Público y Seguridad Interior	6,000,000	400,000	5,600,000	5,139,868	5,139,868	460,132
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Proteccion Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios de la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación Cultura y otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación Proteccion Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Economico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energia	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construccion	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saniamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,000,000</b>	<b>400,000</b>	<b>5,600,000</b>	<b>5,139,868</b>	<b>5,139,868</b>	<b>460,132</b>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



**LIC. SANDRA REYES MORALES**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA**

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>						-
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>6,000,000</b>	<b>-</b>	<b>400,000</b>	<b>5,600,000</b>	<b>5,139,868</b>	<b>460,132</b>
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provision de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	6,000,000	-	400,000	5,600,000	5,139,868	460,132
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de cumplimiento de resolución Juridiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y restructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Fderalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyo de deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,000,000</b>	<b>-</b>	<b>400,000</b>	<b>5,600,000</b>	<b>5,139,868</b>	<b>460,132</b>

Powered by FYFCON

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



**LIC. SANDRA REYES MORALES**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA**

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA 1	-	-	-	-	-	-
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA 2	-	-	-	-	-	-
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA 3	-	-	-	-	-	-
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA 4	-	-	-	-	-	-
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA 6	-	-	-	-	-	-
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA 7	-	-	-	-	-	-
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA 8	-	-	-	-	-	-
DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA XX	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	-	-	-	-	-	-

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020						
Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
3.1.1.2.1 Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N. L.	6,000,000	- 400,000	5,600,000	5,139,868	5,139,868	460,132
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,000,000</b>	<b>- 400,000</b>	<b>5,600,000</b>	<b>5,139,868</b>	<b>5,139,868</b>	<b>460,132</b>

Powered by FYFCON

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**



**LIC. SANDRA REYES MORALES**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA**



**CUENTA PUBLICA 2020**

Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(PESOS)

Concepto (c)	31 de Diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	Concepto (c)	31 de Diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,817,018	1,226,690	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	280,454	237,832
a1) Efectivo	4,000	4,000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	-
a2) Bancos/Tesorería	959,905	396,250	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	-
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	853,113	826,440	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
a5) Fondos con Afectación Específica	-	-	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	280,454	237,832
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	-	-	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	-	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	-	-
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	-	-
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	-	-	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	-	-
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	-	-
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	-	-	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	-	-
d1) Inventario de Mercancías para Venta	-	-	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	-	-
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	-	-
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	-	-
d5) Bienes en Tránsito	-	-	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
e. Almacenes	-	-	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-	-
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-	-	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	-	-
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	-	-	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-
g1) Valores en Garantía	-	-	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	-	-
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	h1) Ingresos por Clasificar	-	-

g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	-	-	h2) Recaudación por Participar	-	-
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	h3) Otros Pasivos Circulantes	-	-
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>1,817,018</b>	<b>1,226,690</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>280,454</b>	<b>237,832</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	c. Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
d. Bienes Muebles	576,215	476,329	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
e. Activos Intangibles	58,369	58,369	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 386,590	- 364,256	f. Provisiones a Largo Plazo	450,777	-
g. Activos Diferidos	-	-	<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>450,777</b>	<b>-</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>731,231</b>	<b>237,832</b>
i. Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>247,995</b>	<b>170,442</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>2,065,013</b>	<b>1,397,132</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			a. Aportaciones	-	-
			b. Donaciones de Capital	-	-
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>1,333,782</b>	<b>1,159,300</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	215,883	600,276
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,159,300	559,023
			c. Revalúos	-	-
			d. Reservas	-	-
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	41,400	-
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>1,333,782</b>	<b>1,159,300</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>2,065,013</b>	<b>1,397,132</b>



**CUENTA PUBLICA 2020**

Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
	al 31 de diciembre de 2019				h=d+e-f+g		
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	-	-	-	-	-	-	-
a1) Instituciones de Crédito	-	-	-	-	-	-	-
a2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
a3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	-	-	-	-	-	-	-
b1) Instituciones de Crédito	-	-	-	-	-	-	-
b2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
b3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
<b>2. Otros Pasivos</b>	237,832.39	-	-	-	731,231.25	-	-
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	237,832.39	-	-	-	731,231.25	-	-
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	-	-	-	-	-	-	-
A. Deuda Contingente 1	-	-	-	-	-	-	-
B. Deuda Contingente 2	-	-	-	-	-	-	-
C. Deuda Contingente XX	-	-	-	-	-	-	-
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	-	-	-	-	-	-	-
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	-	-	-	-	-	-	-
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	-	-	-	-	-	-	-
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	-	-	-	-	-	-	-

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	<b>No Aplica</b>				
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					





**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	6,000,000.00	5,712,738.68	5,712,738.68
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,000,000.00	5,712,738.68	5,712,738.68
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	6,000,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,000,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	-	572,870.92	572,870.92
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	-	572,870.92	572,870.92
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	-	572,870.92	572,870.92
<b>Concepto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	-	572,870.92	572,870.92
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	-	-	-
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,000,000.00	5,712,738.68	5,712,738.68
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,000,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	-	572,870.92	572,870.92
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	-	572,870.92	572,870.92
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado/ Pagado</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	-	-	-
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	-	-	-



**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Ingreso				Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>					
A. Impuestos	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	26,673.68	26,673.68
F. Aprovechamientos	-	-	-	8,749.00	8,749.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-	-	-	677,316.00	677,316.00
h1) Fondo General de Participaciones	-	-	-	-	-
h2) Fondo de Fomento Municipal	-	-	-	-	-
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-	-	-	-	-
h4) Fondo de Compensación	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	-	-	-	-
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-	-	-	-	-
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-	-	-	-	-
h9) Gasolinas y Diésel	-	-	-	-	-
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	677,316.00	677,316.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-	-	-	-	-
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-	-	-	-	-
i2) Fondo de Compensación ISAN	-	-	-	-	-
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-	-	-	-	-
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-	-	-	-	-
i5) Otros Incentivos Económicos	-	-	-	-	-
J. Transferencias	6,000,000.00	400,000.00	5,600,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
K. Convenios	-	-	-	-	-
k1) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-	-	-	-	-
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-	-	-	-	-
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>6,000,000.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>5,600,000.00</b>	<b>5,712,738.68</b>	<b>5,712,738.68</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>					
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>					
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Profesional	-	-	-	-	-
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-	-	-	-	-
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-	-	-	-	-
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	-	-	-	-	-
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-	-	-	-	-
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica	-	-	-	-	-
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	-	-	-	-	-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	-	-	-	-	-
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-	-	-	-	-
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	-	-	-	-	-
b3) Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-
b4) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-
c2) Fondo Minero	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensión	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A+B+C+D+E)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	6,000,000.00	-	400,000.00	5,600,000.00	5,712,738.68	5,712,738.68
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente d	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente d	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

**CUENTA PUBLICA 2020**

Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>6,000,000.00</b>	<b>- 400,000.00</b>	<b>5,600,000.00</b>	<b>5,139,867.76</b>	<b>5,139,867.76</b>	<b>460,132.24</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,985,000.00</b>	<b>- 224,893.00</b>	<b>4,209,893.00</b>	<b>4,202,278.61</b>	<b>4,202,278.61</b>	<b>7,614.39</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,230,000.00	- 201,000.00	2,029,000.00	2,023,152.14	2,023,152.14	5,847.86
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	550,000.00	- 417,510.00	967,510.00	966,970.01	966,970.01	539.99
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	395,000.00	- 89,984.00	305,016.00	304,643.07	304,643.07	372.93
a4) Seguridad Social	450,000.00	- 36,050.00	413,950.00	413,610.31	413,610.31	339.69
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	360,000.00	- 134,417.00	494,417.00	493,903.08	493,903.08	513.92
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>108,000.00</b>	<b>- 64,500.00</b>	<b>43,500.00</b>	<b>26,501.59</b>	<b>26,501.59</b>	<b>16,998.41</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y A	48,000.00	- 25,500.00	22,500.00	19,108.22	19,108.22	3,391.78
b2) Alimentos y Utensilios	35,000.00	- 29,000.00	6,000.00	3,184.97	3,184.97	2,815.03
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializ	5,000.00	- 5,000.00	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	- 10,000.00	10,000.00	-	-	10,000.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,000.00	- 11,000.00	4,000.00	3,582.00	3,582.00	418.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Dep	5,000.00	- 4,000.00	1,000.00	626.40	626.40	373.60
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>1,897,000.00</b>	<b>- 826,893.00</b>	<b>1,070,107.00</b>	<b>811,201.32</b>	<b>811,201.32</b>	<b>258,905.68</b>
c1) Servicios Básicos	10,000.00	- 7,000.00	3,000.00	1,516.50	1,516.50	1,483.50
c2) Servicios de Arrendamiento	70,000.00	- 25,393.00	44,607.00	43,623.20	43,623.20	983.80
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Serv	1,637,000.00	- 901,000.00	736,000.00	486,922.69	486,922.69	249,077.31
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	30,000.00	- 3,500.00	26,500.00	23,716.20	23,716.20	2,783.80
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Cor	5,000.00	- 53,000.00	58,000.00	57,826.00	57,826.00	174.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000.00	- 45,000.00	5,000.00	-	-	5,000.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	50,000.00	- 20,000.00	30,000.00	29,459.53	29,459.53	540.47
c8) Servicios Oficiales	35,000.00	- 2,000.00	37,000.00	36,072.00	36,072.00	928.00
c9) Otros Servicios Generales	10,000.00	- 120,000.00	130,000.00	132,065.20	132,065.20	2,065.20
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogo	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>10,000.00</b>	<b>- 266,500.00</b>	<b>276,500.00</b>	<b>99,886.24</b>	<b>99,886.24</b>	<b>176,613.76</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	10,000.00	- 266,500.00	276,500.00	99,886.24	99,886.24	176,613.76
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Espe	-	-	-	-	-	-
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-



i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	-	-	-	-	-	-
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-
a4) Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	-	-	-	-	-	-
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y A	-	-	-	-	-	-
b2) Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializ	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Dep	-	-	-	-	-	-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-
c2) Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Serv	-	-	-	-	-	-
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Cor	-	-	-	-	-	-
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
c8) Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
c9) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	-	-	-	-	-	-
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogo	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	-	-	-	-	-	-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Espe	-	-	-	-	-	-
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	-	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	-	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>6,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>400,000.00</b>	<b>5,600,000.00</b>	<b>5,139,867.76</b>	<b>5,139,867.76</b>
						<b>460,132.24</b>



**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	6,000,000.00	- 400,000.00	5,600,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76	460,132.24
Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro	6,000,000.00	- 400,000.00	5,600,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76	460,132.24
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>II. Gasto Etiquetado</b> <b>(II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	-	-	-	-	-	-
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	-	-	-	-	-	-
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	-	-	-	-	-	-
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	-	-	-	-	-	-
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	-	-	-	-	-	-
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	-	-	-	-	-	-
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	-	-	-	-	-	-
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	-	-	-	-	-	-
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	6,000,000.00	- 400,000.00	5,600,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76	460,132.24

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	6,000,000.00	- 400,000.00	5,600,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76	460,132.24
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	-	-	-	-	-	-
a1) Legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	-	-	-	-	-	-
b1) Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación	-	-	-	-	-	-
b6) Protección Social	-	-	-	-	-	-
b7) Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	6,000,000.00	- 400,000.00	5,600,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76	460,132.24
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Or	6,000,000.00	- 400,000.00	5,600,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76	460,132.24
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	-	-	-	-	-	-
a1) Legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	-	-	-	-	-	-
b1) Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación	-	-	-	-	-	-
b6) Protección Social	-	-	-	-	-	-
b7) Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	-	-	-	-	-	-
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Or	-	-	-	-	-	-
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	6,000,000.00	- 400,000.00	5,600,000.00	5,139,867.76	5,139,867.76	460,132.24



**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>3,985,000.00</b>	<b>224,893.00</b>	<b>4,209,893.00</b>	<b>4,202,278.61</b>	<b>4,202,278.61</b>	<b>7,614.39</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,985,000.00	224,893.00	4,209,893.00	4,202,278.61	4,202,278.61	7,614.39
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	-
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	-
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>3,985,000.00</b>	<b>224,893.00</b>	<b>4,209,893.00</b>	<b>4,202,278.61</b>	<b>4,202,278.61</b>	<b>7,614.39</b>



**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Proyecciones de Ingresos - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c)	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	6,000,000.00	6,300,000.00	6,615,000.00	6,945,750.00	7,293,037.50	7,657,689.38
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	6,000,000.00	6,300,000.00	6,615,000.00	6,945,750.00	7,293,037.50	7,657,689.38
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	6,000,000.00	6,300,000.00	6,615,000.00	6,945,750.00	7,293,037.50	7,657,689.38

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Proyecciones de Egresos - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>5,600,000.00</b>	<b>5,880,000.00</b>	<b>6,174,000.00</b>	<b>6,482,700.00</b>	<b>6,806,835.00</b>	<b>7,147,176.75</b>
A. Servicios Personales	4,209,893.00	4,420,387.65	4,641,407.03	4,873,477.38	5,117,151.25	5,373,008.82
B. Materiales y Suministros	43,500.00	45,675.00	47,958.75	50,356.69	52,874.52	55,518.25
C. Servicios Generales	1,070,107.00	1,123,612.35	1,179,792.97	1,238,782.62	1,300,721.75	1,365,757.83
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	276,500.00	290,325.00	304,841.25	320,083.31	336,087.48	352,891.85
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>5,600,000.00</b>	<b>5,880,000.00</b>	<b>6,174,000.00</b>	<b>6,482,700.00</b>	<b>6,806,835.00</b>	<b>7,147,176.75</b>

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Resultados de Ingresos - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (b)	2015	2016	2017	2018	2019	Año del Ejercicio Vigente <sup>2</sup> (d)
<b>1. Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	-	5,281,771.00	6,054,518.00	2,733,814.00	4,703,912.02	5,712,738.68
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	26,673.68
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	8,749.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	677,316.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	5,281,771.00	6,054,518.00	2,733,814.00	4,703,912.02	5,000,000.00
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas</b> <b>(2=A+B+C+D+E)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos</b> <b>(3=A)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>4. Total de Resultados de Ingresos</b> <b>(4=1+2+3)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	-	5,281,771.00	6,054,518.00	2,733,814.00	4,703,912.02	5,712,738.68



**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Resultados de Egresos - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

Concepto (b)	2015	2016	2017	2018	2019	Año del Ejercicio Vigente <sup>2</sup> (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	-	4,899,233.00	6,007,257.00	2,933,371.00	4,189,245.13	5,139,867.76
A. Servicios Personales	-	4,394,250.00	4,706,348.00	2,678,087.00	3,477,770.17	4,202,278.61
B. Materiales y Suministros	-	121,057.00	117,810.00	3,611.00	40,865.90	26,501.59
C. Servicios Generales	-	368,926.00	1,183,099.00	251,673.00	666,910.06	811,201.32
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	15,000.00	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	3,699.00	99,886.24
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	-	4,899,233.00	6,007,257.00	2,933,371.00	4,189,245.13	5,139,867.76

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García**  
**Informe sobre Estudios Actuariales - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(PESOS)**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestacion laboral		Prestacion laboral	Prestacion laboral	Prestacion laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	NA		NA	Beneficio definido	Beneficio definido
<b>Población afiliada</b>					
Activos	10		10	10	10
Edad máxima	50		50	50	50
Edad mínima	21		21	21	21
Edad promedio	31		31	31	31
Pensionados y Jubilados	0		0	0	0
Edad máxima	0		0	0	0
Edad mínima	0		0	0	0
Edad promedio	0		0	0	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0.00		0.00	0.00	0.00
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	NA		NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.3429%		1.3429%	1.3429%	1.3429%
Edad de Jubilación o Pensión	NA		NA	NA	NA
Esperanza de vida	NA		NA	NA	NA
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Nómina anual</b>					
Activos	2,814,200.76		2,814,200.76	2,814,200.76	2,814,200.76
Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo	0.00		0.00	0.00	0.00
Mínimo	0.00		0.00	0.00	0.00
Promedio	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Monto de la reserva</b>	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0.00		0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00		0.00	0.00	450,777.02
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	4,997,352.76
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual	0.00		0.00	0.00	(450,777.02)
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	(4,997,352.76)
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización	2020		2020	2020	2020
Tasa de rendimiento	3.00%		3.00%	3.00%	3.00%
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

**ANEXO I.- PRESUPUESTO DE EGRESOS  
AUTORIZADO 2020**





# Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 25 de Diciembre de 2019

## Índice Sección Segunda



AYUNTAMIENTOS

TOMO CLVI  
NÚMERO  
**159 II**

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

# Sumario



## AYUNTAMIENTOS.

### ▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019:

SE DELEGA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA SECRETARÍA DEL RAMO CORRESPONDIENTE, LA ATRIBUCIÓN DE SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS RELATIVOS A ADQUISICIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS QUE SE ADJUDICAN DIRECTAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L..... 4-7

SE DELEGA AL LICENCIADO GABINO MEDRANO RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, LA FACULTAD PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS, QUERELLAS Y DESISTIMIENTOS EN ASUNTOS QUE PRESUNTAMENTE NO SEAN DE LOS CONSIDERADOS COMO DELITOS GRAVES EN EL ARTÍCULO 16 BIS DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TODA VEZ QUE ÉSTOS SERÁN PRESENTADOS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL..... 8-12

SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, APODACA, GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, JUÁREZ, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, Y SANTA CATARINA, TODOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO..... 13-32

	<p><b>Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón</b> Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León</p>	<h2>Directorio</h2>	
	<p><b>Manuel Florentino González Flores</b> Secretario General de Gobierno</p>		<p><b>Homero Antonio Cantú Ochoa</b> Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana</p>
	<p><b>Pedro Quezada Bautista</b> Coordinador General de Asuntos Jurídicos</p>		<p><b>Verónica Dávila Moya</b> Responsable del Periódico Oficial del Estado</p>



SE APRUEBA EL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/053/2019/DPM DEL EXPEDIENTE 70/19. ....	33-37
SE APRUEBA EL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/054/2019/DPM DEL EXPEDIENTE 42/10. ....	38-41
SE APRUEBA EL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI.....	42-68
ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019:	
SE DECLARAN FECHAS INHÁBILES LOS DÍAS 23, 24, 26, 27, 30 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, ASÍ COMO LOS DÍAS 02, 03, 06 Y 07 DE ENERO DEL 2020.....	69-72
SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS A LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS DE LAS SECRETARÍAS DE ADMINISTRACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, FINANZAS Y TESORERÍA, OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, SEGURIDAD PÚBLICA Y SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE. ....	73-78
SE APRUEBA LA EXTINCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ASUNTO DE LOS MUSEOS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.....	79-89
SE APRUEBA EL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/057/2019/DPM DEL EXPEDIENTE 74/19. ....	90-95
SE APRUEBA EL DICTÁMEN NÚMERO CDC 2018-2021/001/2019. ....	96-100
SE APRUEBA EL DICTAMEN NÚMERO CSPYN-2018-2021/015/2019. ....	101-107
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA.</b>	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. ....	108-111
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.</b>	
TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.....	112-116
TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.....	117-118
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. ....	119-122
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.....	123-124



**Presupuesto de Egresos 2020 Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza Garcia NL**  
 Punto No.4 del orden del día de la 5ta Sesión Extraordinaria Acta No. 05/2019

Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2020	Presupuestado al inicio del ejercicio
Clasificador por objeto del gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>6,000,000.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,985,000.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,230,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	550,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	395,000.00
Seguridad Social	450,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	360,000.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>108,000.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	48,000.00
Alimentos y Utensilios	35,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,897,000.00</b>
Servicios Básicos	10,000.00
Servicios de Arrendamiento	70,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,637,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	30,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	50,000.00
Servicios Oficiales	35,000.00
Otros Servicios Generales	10,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>10,000.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
<b>Inversión Pública</b>	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00

<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
<b>Deuda Pública</b>	
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

<b>Entidad Federativa: NUEVO LEÓN -Infamilia</b>	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>6,000,000.00</b>
Poder Ejecutivo	0.00
Poder Legislativo	0.00
Poder Judicial	0.00
Organos Autónomos*	0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	6,000,000.00

<b>Municipio de San Pedro Garza García: Infamilia</b>	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>6,000,000.00</b>
Organo Ejecutivo Municipal	0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	6,000,000.00

<b>Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia</b>	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>6,000,000.00</b>
Gobierno	6,000,000.00
Desarrollo Social	0.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00

Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
<b>Total</b>	6,000,000.00
Gasto Corriente	6,000,000.00
Gasto de Capital	0.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00

Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Prioridades de Gasto	
---	
---	
---	
---	
---	

Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Programas y Proyectos	
Desarrollo de Políticas Públicas con perspectiva de Familia	<b>OBJETIVO:</b> Generar Propuestas de políticas públicas y proyectos de cooperación para el fortalecimiento de la familia, relevante para el gobierno y las organizaciones, mediante la investigación social y la participación ciudadana. <b>Unidad Responsable:</b> Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García
Profesionalización en Políticas Públicas	
Infamilia te informa y celebra 15 años de Infamilia	
Programa Balance Trabajo Familia	
Diagnostico de la Dinamica Familiar 2020	

  
 LIC. NANCY MARÍA SALAS MARTÍNEZ  
 DIRECTORA GENERAL



Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia  
Análítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones 2019	
		De	Hasta
DIRECTORA GENERAL	1	37,000.00	47,000.00
COORDINADOR	5	12,000.00	35,000.00
AUXILIARES DE COORDINACIONES	4	10,000.00	19,000.00
ASISTENTE DIRECCION	1	7,000.00	15,000.00
HONORARIOS	3	5,000.00	20,000.00

  
LIC. NANCY MARIA SALAS MARTINEZ  
DIRECTORA GENERAL

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

**ANEXO II.- PRIMERA MODIFICACION AL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020**



# Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 23 de Diciembre de 2020

## Índice Sección Tercera



AYUNTAMIENTOS



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1963

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**



# Sumario



## AYUNTAMIENTOS.

### ▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

SE APRUEBA DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/052/2020/DE..... 3-88

SE APRUEBA DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/053/2020/DI..... 89-111

SE APRUEBA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, RELATIVA A DECLARAR FECHAS INHÁBILES LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31 DE DICIEMBRE DEL 2020; ASÍ COMO LOS DÍAS 4 Y 5 DE ENERO DEL 2021..... 112-115

### INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO.

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 116-122

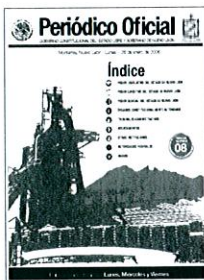
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021..... 123-129

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021..... 130-131

### ▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 132-142

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021..... 143-198



**Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón**

Gobernador Constitucional del  
Estado de Nuevo León

**Manuel Florentino González Flores**

Secretario General de Gobierno

**Pedro Quezada Bautista**

Coordinador General de Asuntos Jurídicos

## Directorio

**Homero Antonio Cantú Ochoa**

Subsecretario de Asuntos Jurídicos y  
Atención Ciudadana

**Verónica Dávila Moya**

Responsable del Periódico Oficial del  
Estado

Entidad Federativa/ Municipio: Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza Garcia  
 NL

Punto No.4 de la 2da Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno

1era Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2020	Presupuestado al inicio del ejercicio
Clasificador por objeto del gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>\$600,000.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>4,209,893.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,029,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	987,510.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	305,016.00
Seguridad Social	413,950.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	494,417.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>43,500.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,500.00
Alimentos y Utensilios	6,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,070,107.00</b>
Servicios Básicos	3,000.00
Servicios de Arrendamiento	44,607.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	736,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,500.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	58,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	30,000.00
Servicios Oficiales	37,000.00
Otros Servicios Generales	130,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>276,500.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	276,500.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
<b>Inversión Pública</b>	



Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
<b>Deuda Pública</b>	
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

<b>Entidad Federativa: NUEVO LEÓN -Infamilia</b>	
1era Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>5,600,000.00</b>
Poder Ejecutivo	0.00
Poder Legislativo	0.00
Poder Judicial	0.00
Organos Autónomos*	0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	5,600,000.00

<b>Municipio de San Pedro Garza García: Infamilia</b>	
1era Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>5,600,000.00</b>
Organo Ejecutivo Municipal	0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	5,600,000.00

<b>Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia</b>	
1era Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>5,600,000.00</b>
Gobierno	5,600,000.00
Desarrollo Social	0.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00



Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia	
1era Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
<b>Total</b>	5,800,000.00
Gasto Corriente	5,800,000.00
Gasto de Capital	0.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00

Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia	
1era Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Prioridades de Gasto	
---	
---	
---	
---	
---	

Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia	
1era Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Programas y Proyectos	
Desarrollo de Políticas Públicas	<b>OBJETIVO:</b> Generar Propuestas de políticas públicas y proyectos de cooperación para el fortalecimiento de la familia, relevante para el gobierno y las organizaciones, mediante la investigación social y la participación ciudadana. <b>Unidad Responsable:</b> Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García
Profesionalización en Políticas Públicas para la Familia	
Infamilia te informa	
Balance Trabajo Familia	
Congreso Internacional la Familia y las Políticas Públicas	

*Nancy Salas de León*

LIC. NANCY MARIA SALAS MARTINEZ  
DIRECTORA GENERAL

Entidad Federativa/Municipio: San Pedro Garza García: Infamilia  
Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones 2020	
		De	Hasta
DIRECTORA GENERAL	1	37,000.00	47,000.00
COORDINADOR	5	12,000.00	35,000.00
AUXILIARES DE COORDINACIONES	5	10,000.00	20,000.00
ASISTENTE DIRECCION	1	7,000.00	15,000.00
RESPONSABLES DE ÁREAS, PROGRAMAS O PROYECTOS	3	10,000.00	25,000.00
HONORARIOS	4	5,000.00	25,000.00

  
LIC. NANCY MARIA SALAS MARTINEZ  
DIRECTORA GENERAL



Entidad Federativa/ Municipio: Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García NL

Calendario de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2020 (Presentado en la 2da Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del 27 de Noviembre de 2020)

Clasificador por objeto del gasto

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Importe</b>	<b>5,600,000</b>	<b>470,710</b>	<b>353,070</b>	<b>431,500</b>	<b>375,333</b>	<b>390,484</b>	<b>328,610</b>	<b>388,510</b>	<b>337,560</b>	<b>387,960</b>	<b>499,010</b>	<b>492,288</b>	<b>1,144,965</b>
<b>Servicios Personales</b>													
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,029,000	166,800	160,400	157,800	157,800	157,800	157,800	157,800	180,100	180,100	175,500	174,600	202,500
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	967,510	27,500	70,100	93,150	81,950	104,400	93,150	93,150	65,900	65,900	56,164	95,858	120,288
Remuneraciones Adicionales y Especiales	305,016	1,400	0	0	67,800	0	0	0	0	0	32,316	0	203,500
Seguridad Social	413,950	46,700	18,000	49,400	20,100	49,200	20,100	49,200	20,100	49,400	19,700	50,150	21,900
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	494,417	108,000	22,000	21,900	21,900	21,900	21,900	21,900	25,700	25,700	149,900	24,900	28,717
Previsiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>													
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,500	7,250	3,700	2,820	0	1,400	2,800	0	0	0	0	0	1,530
Alimentos y Utensilios	6,000	750	360	240	0	600	0	0	0	0	0	0	3,000
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,000	1,400	400	610	0	600	0	0	0	0	0	0	990
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,000	0	630	0	0	0	0	0	0	0	0	0	370
Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>													
Servicios Básicos	3,000	0	920	600	0	0	0	0	0	0	0	0	780
Servicios de Arrendamiento	44,507	4,050	4,230	4,130	1,883	1,884	4,050	4,050	4,050	4,050	4,050	4,050	4,050
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	798,000	26,000	26,000	34,900	12,800	41,800	19,800	53,400	32,600	53,600	60,000	120,000	264,400
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,500	12,650	4,350	800	800	800	800	800	800	800	800	1,500	1,400
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	58,000	58,100	1,900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	30,000	0	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	37,000	1,500	29,600	4,000	0	1,700	0	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	130,000	9,800	9,480	21,750	10,300	8,400	8,200	8,200	8,400	8,400	10,570	15,000	11,500
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>													
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





## Tabulador de Sueldos al 31 de Diciembre 2020

Directora	1,551.08	46,532.50	6,204.33	3,123.18	3,081.15	52,736.84	49,613.66	10,650.00	1,861.30	12,511.30	40,225.54
Asistente Administrativo	357.00	10,710.00	1,785.00	3,123.18	0.00	12,495.00	10,710.00	1,050.40	428.40	1,478.80	11,016.20
Coordinadora Políticas Públicas	946.37	28,391.10	3,785.48	3,123.18	662.30	32,176.58	29,053.40	5,040.71	1,135.64	6,176.35	26,000.23
Auxiliar Comunicación	511.03	15,330.91	2,555.15	3,123.18	0.00	17,886.06	15,330.91	1,981.73	613.24	2,594.46	15,291.59
Coordinadora Administración y Finanzas	946.37	28,391.10	3,785.48	3,123.18	662.30	32,176.58	29,053.40	5,040.71	1,135.64	6,176.35	26,000.23
Coordinadora Proyectos Estratégicos	946.37	28,391.10	3,785.48	3,123.18	662.30	32,176.58	29,053.40	5,040.71	1,135.64	6,176.35	26,000.23
Auxiliar Jurídico	464.51	13,935.30	2,322.55	3,123.18	0.00	16,257.85	13,935.30	1,700.24	557.41	2,257.65	14,000.20
Auxiliar Proyectos Estratégicos	391.62	11,746.60	1,958.10	3,123.18	0.00	13,706.70	11,746.60	1,236.52	469.94	1,706.46	12,000.24
Auxiliar BTF	633.67	19,010.10	2,534.68	3,123.18	0.00	21,544.78	19,010.10	2,784.20	760.40	3,544.60	18,000.18
Empleados HAAS											
Responsable Análisis e Investigación	975.32	29,259.60	0.00	0.00	0.00	29,259.60	29,259.60	5,089.20	1,170.38	6,259.58	23,000.02
Coordinadora Comunicación y relaciones públicas	975.32	29,259.60	0.00	0.00	0.00	29,259.60	29,259.60	5,089.20	1,170.38	6,259.58	23,000.02
Auxiliar Política Pública	389.83	11,694.90	0.00	0.00	0.00	11,694.90	11,694.90	2,226.90	467.80	1,694.70	10,000.20

## Prestaciones al Personal de Estructura del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza

## \*Bono de Despensa

5 días de salario tabulado si el sueldo base es &lt;=\$15,360.00

4 días de salario tabulado si el sueldo base es &gt;=\$15,360.00

## \*Aguinaldo (Frecuencia anual)

30 días, antigüedad de 1 a 2 años

40 días, antigüedad de 3 años o más

## \*Prima Vacacional (Frecuencia Semestral)

75% de 17 días de salario tabulado

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

**ANEXO III.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES**



**Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N.L.**  
Relación de bienes que componen el patrimonio  
al 31 de Diciembre de 2020

Código	Descripción del Bien
IMF-AF-001	ESCRITORIO EN "L" 3 CAJONES EN MELAMINA COLOR HAYA DE 1.7 X 1.5 MTS.
IMF-AF-003	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS EN MELAMINA COLOR HAYA
IMF-AF-004	CESTO PARA BASURA CUADRADO EN MELAMINA COLOR HAYA
IMF-AF-005	CPU DIMENSION 3000 COLOR NEGRO MARCA DELL SERIE CN OG8476 70821 51A 6X11
IMF-AF-009	MOUSE COLOR NEGRO MARCA DELL SERIE 501031917
IMF-AF-010	REGULADOR PARA CUATRO ENTRADAS COLOR BLANCO KOBLENZ SERIE 04114602
IMF-AF-013	ADAPTADOR INALAMBRIKO PARA INTERNET MARCA SMC SERIE 24W0225523
IMF-AF-014	ADAPTADOR INALAMBRIKO PARA INTERNET MARCA SMC SERIE 24W0225536
IMF-AF-015	GUILLOTINA MARCA GBC BASE DE MADERA 12" MOD. CLASSIC CUT CL300
IMF-AF-016	PC ESCRITORIO ACER AX3470-SR33B AMD DE2-3200 3G 500G DSM
IMF-AF-017	REGULADOR VOLTAJE TDE NET 6 CONTACTOS
IMF-AF-018	GAVETA DE SERVICIO 225 AMINA MAPLE
IMF-AF-019	CPU HACER MODELO ASPRE X3470
IMF-AF-022	TECLADO COLOR NEGRO MARCA ACER
IMF-AF-024	MONITOR COLOR NEGRO MARCA VIEW SONIC SERIE T6V133780734
IMF-AF-025	TECLADO COLOR NEGRO MARCA VIEW SONIC SERIE 1346MG00VV78
IMF-AF-026	MOUSE COLOR NEGRO MARCA VIEW SONIC SERIE 810-002182
IMF-AF-027	CPU MARCA VIEW SONIC SERIE 940691003805
IMF-AF-030	REGULADOR SEIS ENTRADAS COLOR NEGRO MARCA TDE NET SERIE 16820000022
IMF-AF-032	LAPTOP TOSHIBA S45T-B4385SM
IMF-AF-033	LIBRERO VALENTINI 3
IMF-AF-035	MONITOR COLOR NEGRO LED MARCA HP V193 de 18.5" SERIE 3CQ542059N
IMF-AF-037	MOUSE COLOR NEGRO MARCA HP SERIE FCMHH0AKZ91A2U
IMF-AF-038	COMPUTADORA HP PRODESK 600 MXL60510MJ
IMF-AF-039	PROYECTOR EPSON POWERLITE X24 SERIE: VA9K5302782
IMF-AF-040	MONITOR COLOR NEGRO LED MARCA HP V194 de 18.5" SERIE 3CQ61123LR
IMF-AF-041	TECLADO COLOR NEGRO MARCA HP SERIE FCMHH0C9Z37F4P
IMF-AF-042	MOUSE COLOR NEGRO MARCA HP SERIE BEX10BGA3827E
IMF-AF-043	COMPUTADORA HP PRODESK 600 MXL60510MJ SERIE MXL6391NZC

IMF-AF-047	MOUSE COLOR NEGRO MARCA HP SERIE FCMHHOCVA70DSS
IMF-AF-048	TECLADO COLOR NEGRO MARCA HP SERIE BEXILOBVN651JJ
IMF-AF-049	COMPUTADOR HP PRODESK 600 MXL7252CRNHP
IMF-AF-050	SENSOR ÓPTICO ANVIZ AN-EP 3000 RELOJ CHECADOR
IMF-AF-051	MESA DE TRABAJO URBAN 120X60X75
IMF-AF-052	RECEPCION RECTA EN LAMINADO PLASTICO
IMF-AF-053	LIBERO DE 84.40X30X181.60
IMF-AF-054	LIBRERO METROPOLITAN
IMF-CP-001	ESCRITORIO EN "L" 3 CAJONES EN MELAMINA COLOR HAYA DE 1.7 X 1.5 MTS.
IMF-CP-004	CESTO PARA BASURA CUADRADO EN MELAMINA COLOR HAYA
IMF-CP-005	CPU DIMENSION 3100 COLOR NEGRO MARCA DELL SERIE J54CV91
IMF-CP-010	REGULADOR PARA CUATRO ENTRADAS COLOR BLANCO KOBLENZ SERIE 04117269
IMF-CP-013	CAMARA DIGITAL CANON POWER SHOT A 470 DE 7.1 MEGAPIXELES CON TARJETA DE MEMORIA SECURE DIGITAL DE 1 GB. SERIE 6425210099
IMF-CP-015	IMPRESORA DESKJET F4280 MULTIFUNCIONAL COLOR BLANCO SERIE CN94956261
IMF-CP-016	GRABADORA DIGITAL RADIO SHACK MODELO 43-127 SERIE UZN-DVVL68007
IMF-CP-018	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL MARCA SAMSUNG MODELO ST95 DE 16 MEGAPIXELES, TOUCH SCREEN. COLOR PLATA
IMF-CP-019	CARRO ORGANIZADOR MOVIL 3 CAJONES COLOR BLANCO
IMF-CP-020	SILLON EJECUTIVO DE PIEL
IMF-CP-022	TECLADO COLOR NEGRO MARCA VIW SONIC SERIE 1346MG00VVY8
IMF-CP-026	REGULADOR PARA SEIS ENTRADAS COLOR NEGRO
IMF-CP-027	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (GRABADORA SONY T-MARK)
IMF-CP-029	LAPTOP LENOVO IDEAPAD S/N: PFOE5PGU
IMF-CP-031	TECLADO COLOR NEGRO MARCA HP SERIE BEXILOBVB3802N
IMF-DG-001	MODULO EJECUTIVO CON LIBRERO PARA SOBREPONER EN COLOR HAYA
IMF-DG-010	REGULADOR MODEL 1200 DE 6 ENTRADAS COLOR NEGRO KOBLENZ SERIE 4102546
IMF-DG-012	SILLA FIJA DE VISITA MODELO CONFERENCIA TELA COLOR NEGRO
IMF-DG-013	SILLA FIJA DE VISITA MODELO CONFERENCIA TELA COLOR NEGRO
IMF-DG-017	SILLA FIJA DE VISITA MODELO CONFERENCIA TELA COLOR NEGRO
IMF-DG-018	SILLA FIJA DE VISITA MODELO CONFERENCIA TELA COLOR NEGRO
IMF-DG-019	SILLA FIJA DE VISITA MODELO CONFERENCIA TELA COLOR NEGRO
IMF-DG-022	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN TELA 5 RODAJAS COLOR NEGRO
IMF-DG-023	BANNER BASE Y PERFIL DE ALUMINIO ENROLLADO AUTOMATICO 80 X 180 CM.
IMF-DG-033	ESCRITORIO EN "L" 3 CAJONES EN MELAMINA COLOR HAYA DE 1.5 X 1.5 MTS.
IMF-DG-035	PROYECTOR MARCA EPSON MODELO POWERLITE S4 SERIE J3VF717144L
IMF-DG-036	LIBRERO DE PISO CON 4 ENTREPAÑOS MELAMINA COLOR HAYA
IMF-DG-037	CESTO PARA BASURA CUADRADO EN MELAMINA COLOR HAYA
IMF-DG-038	SILLA DE PLASTICO PLEGABLE MODELO LIFETIME COLOR BLANCO
IMF-DG-039	SILLA DE PLASTICO PLEGABLE MODELO LIFETIME COLOR BLANCO
IMF-DG-040	SILLA DE PLASTICO PLEGABLE MODELO LIFETIME COLOR BLANCO
IMF-DG-041	SILLA DE PLASTICO PLEGABLE MODELO LIFETIME COLOR BLANCO



IMF-DG-042	CPU MARCA HP PAVILION MODELO A6200LA COLOR NEGRO SERIE MXX7400732
IMF-DG-043	MONITOR MARCA HP 19" MODELO W1907 COLOR NEGRO SERIE CNN7401ZTW
IMF-DG-046	IMPRESORA MARCA HP LASERJET 1020 COLOR GRIS SERIE CNB0J04061
IMF-DG-049	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS HORIZONTAL EN MELAMINA COLOR HAYA
IMF-DG-052	CAFETERA ELÉCTRICA CAPACIDAD PARA 40 TAZAS MARCA BD
IMF-DG-053	MEMORIA RAM DE 1GB 400 MHz MARCA ADATA
IMF-DG-055	PRESENTADOR INALÁMBRICO MARCA TARGUS CON PUNTERO LÁSER COLOR NEGRO
IMF-DG-057	GABINETE METROPOLITAN RAMPE, ACABADO EN LAMINADO COLOR CEREZO CON REPISAS AJUSTABLES. ALTO 174 CM ANCHO 81 CM PROFUNDIDAD 42 CM
IMF-DG-058	TELÉFONO INALÁMBRICO MULTILÍNEA MARCA SIEMENS C285 DUO
IMF-DG-060	REGULADOR MARCA TDE 4 ENTRADAS COLOR NEGRO
IMF-DG-061	VOLTAGE REGULADOR MARCA FORZA POWER TECHNOLOGIC 8 ENTRADAS
IMF-DG-063	COMPUTADORA HP ENVY 20-D010LA
IMF-DG-064	CONTROL DE REMOTO
IMF-DG-065	MOUSE INALÁMBRICO HP COLOR NEGRO
IMF-DG-068	TECLADO COLOR NEGRO MARCA ENVY
IMF-DG-070	LIBRERO DE PISO CON 4 ENTREPAÑOS MELAMINA COLOR HAYA
IMF-DG-071	LIBRERO DE PISO CON 4 ENTREPAÑOS MELAMINA COLOR HAYA
IMF-DG-073	ENGARGOLADORA GBC 00160014430
IMF-DG-074	MUEBLE PARA COCINA (GABINETE PARA ALMACENAR BIENES)
IMF-DG-080	MOUSE HP PN697738-001
IMF-DG-082	LIBRERO 5 REPISAS METROPOLITAN
IMF-DG-083	FRIGOBAR
IMF-DG-084	LAPTOP HACER ASPIRE 5 MODELO NX.H6UAL.005
IMF-DG-085	LAPTOP HACER ASPIRE 5 MODELO NX.H6UAL.005
IMF-DG-086	LAPTOP HACER ASPIRE 5 MODELO NX.H6UAL.005
IMF-DG-087	LAPTOP HACER ASPIRE 5 MODELO NX.H6UAL.005
IMF-DG-088	LAPTOP HACER ASPIRE 5 MODELO NX.H6UAL.005
IMF-DG-089	LAPTOP HACER ASPIRE 5 MODELO NX.H6UAL.005
IMF-DG-090	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-091	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-092	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-093	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-094	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-095	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-096	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-097	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-098	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-099	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-DG-100	SILLA OHE-94 PLUS
IMF-PP-001	ESCRITORIO EN "L" 3 CAJONES EN MELAMINA COLOR HAYA DE 1.7 X 1.5 MTS.



IMF-PP-003	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS EN MELAMINA COLOR HAYA
IMF-PP-004	CESTO PARA BASURA EN MELAMINA COLOR HAYA
IMF-PP-012	REGULADOR PARA CUATRO ENTRADAS COLOR BLANCO KOBLENZ SERIE 4113408
IMF-PP-014	DISCO DURO EXTERNO DE 1 TB MARCA SEAGATE
IMF-PP-015	MEMORIA RAM DE 1GB 400 MHz MARCA ADATA
IMF-PP-016	MOUSE ACTECK AM 6500 OPTICO COLOR NEGRO
IMF-PP-017	CENTRO DE TRABAJO EN L MILANO ARTIMAX COLOR MAPLE
IMF-PP-019	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN TELA 5 RODAJAS COLOR NEGRO C/PISTON NG OMX
IMF-PP-020	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN TELA 5 RODAJAS COLOR NEGRO C/PISTON NG OMX
IMF-PP-021	ESCRITORIO ESTUDIANTIL MILANO 75CM X 120 ANCHO
IMF-PP-024	CONTROL DE REMOTO PARA JUEGOS DE COMPUTADORA
IMF-PP-025	TECLADO COLOR NEGRO MARCA PAVILION
IMF-PP-026	LIBRERO DE PISO CON 3 ENTREPAÑOS MELAMINA COLOR HAYA
IMF-PP-027	TECLADO COLOR NEGRO MARCA VIWE SONIC SERIE 1346M600TV8
IMF-PP-028	MOUSE MARCA VIEW SONIC SERIE 810-002182
IMF-PP-029	CPU MARCA VIEW SONIC COLOR NEGRO SERIE 940691003713
IMF-PP-033	DESKTOP HP AIO 21-2005LA
IMF-PP-034	MOUSE HP PN6977374-061
IMF-PP-035	TECLADO HP 6977374-061
IMF-PP-036	MONITOR COLOR NEGRO LED MARCA HP V194 de 18.5" SERIE 3CQ6311VRZ
IMF-PP-037	TECLADO COLOR NEGRO MARCA HP SERIE BEXILOAHH3105L
IMF-PP-038	MOUSE COLOR NEGRO MARCA HP SERIE FCMHHOC9Z37GK9
IMF-PP-039	COMPUTADORA HP PRODESK 600 MXL60510MJ SERIE MXL6392WSS
IMF-J-001	MONITOR COLOR NEGRO LED MARCA HP V193 de 18.5" SERIE 3CQ542058W
IMF-J-001	TECLADO COLOR NEGRO MARCA HP SERIE BEXILOACP9R1SD
IMF-J-001	MOUSE COLOR NEGRO MARCA HP SERIE FCMHHOAKZ9IA3N
IMF-J-001	COMPUTADORA HP PRODESK 600 MXL60510MJ
IMF-AM-001	MONITOR COLOR NEGRO LED MARCA HP V193 de 18.5" SERIE 3CQ52127SX
IMF-AM-001	TECLADO COLOR NEGRO MARCA HP SERIE BEXILOA579M643W
IMF-AM-001	MOUSE COLOR NEGRO MARCA HP SERIE FCMHHOAKZ9IA34
IMF-AM-001	COMPUTADORA HP PRODESK 600 MXL60510LR

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO  
GARZA GARCIA N.L.**

**ANEXO IV.- GUÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY  
DE DISCIPLINA FINANCIERA**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARICA**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porc entaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		6,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		6,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		5,178,071.52	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible</b>						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		534,667.16	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		534,667.16	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		534,667.16	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto</b>						
a. Propuesto	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos		0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado	N/A	Ley de Ingresos		0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a.1 Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	N/A	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0	pesos	Art. 9 de la LDF
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)		4,209,893.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)		4,202,278.61	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF



6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Presupuesto de Egresos		0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejercicio	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	N/A	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	N/A	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Servicios Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto		4.202.278,61		Art. 10 y 21 de la LDF
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto		0		Art. 10 y 21 de la LDF



**INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

**1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre**

a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	N/A	Cuenta Pública / Formato 5		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	N/A	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	N/A	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	N/A	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N/A			0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

**B. INDICADORES CUALITATIVOS**

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

**INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

**1 Obligaciones a Corto Plazo**

a.	Limite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	N/A				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)	N/A				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

*Sandra Reyes Morales*

LIC. SANDRA REYES MORALES  
 ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
 DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.